

En esta Nota: Ricardo Roa Ecopetrol Fiscalía General De La Nación Colombia

Inicio Judicial

Fiscalía archivó investigación contra el presidente de Ecopetrol Ricardo Roa por supuesta corrupción en contratos

La decisión fue adoptada por parte de un fiscal especializado de Administración Pública de la Seccional Bogotá.

Por: Mauricio Collazos

Publicado: Miércoles, Septiembre 17, 2025 - 13:39 | Actualizado: Miércoles, Septiembre 17, 2025 - 14:31



La Fiscalía archiva investigación por corrupción contra presidente de Ecopetrol Ricardo Roa y otros funcionarios. No se encontraron pruebas de concentración de contratos de transporte aéreo. Colprensa

La Fiscalía General ordenó el archivo de una indagación que se seguía contra el presidente de Ecopetrol Ricardo Roa y otros funcionarios de esa entidad por presuntos hechos de corrupción relacionados con una supuesta concentración de contratos de servicios de transporte aéreo en la estatal petrolera desde 2011 hasta 2024.



Sigue a LAFM.COM.CO en WhatsApp

La decisión fue adoptada por parte de un fiscal especializado de Administración Pública de la Seccional Bogotá que archivó el pasado 22 de agosto dicho proceso.

El denunciante, Helicópteros Nacionales de Colombia S.A.S. (Helicol), aseguró en su momento, que años atrás había sido excluido de los procesos contractuales.

Lea también: Petro irá a la ONU en Nueva York en medio de tensiones con EE.UU.: hablará de 'paz total' y política antidrogas

Tras esta denuncia, el Fiscal delegado valoró los argumentos expuestos y no detectó la existencia de un acuerdo criminal entre funcionarios de Ecopetrol S.A. y otras empresas, al establecer que los procesos de selección para la prestación del servicio de transporte aéreo nunca estuvieron concentrados en cabeza de una sola compañía, y contrario a ello se han desarrollado por empresas diferentes.

De acuerdo con los investigadores en cada uno de los procesos de selección referenciados (2011, 2015, 2016, 2021, 2022, 2023, 2024) han participado distintos funcionarios, directivos y líderes de cada una de las sociedades contratantes, para la estructuración de los documentos (pliegos, términos



Recomendado

Judicial

La JEP anunció primera sentencia contra exjefes del último secretario de las Farc



Hace 1 día

Judicial

Caso Valeria Afanador: Citan a dos profesores por la desaparición y muerte de la menor



Hace 1 día

Judicial

Exjefes de las Farc pueden seguir participando en política, pese a condena de la JEP por secuestro



Hace 1 día

Judicial

"Hay que entender que en La Habana se pactó un nuevo modelo": Montealegre a las víctimas por sentencia de la JEP



Hace 1 día

Judicial

Concejal Julián Forero 'Fuchi', investigado disciplinariamente por convocatoria a protestas



Hace 1 día

de referencia, especificaciones técnicas, reglas generales y particulares, minuta de contrato, etc).

En atención a la revisión de las pruebas y verificación de los hechos se determinó que sobre las personas denunciadas **no es posible establecer su existencia desde 2011 como fecha reseñada, por cuanto la vinculación y permanencia en sus sociedades empleadoras es disímil y no coincidente para una participación concertada** y concomitante desde el primer proceso de selección.

De igual forma, la Fiscalía precisó al revisar el caso, que **el actual presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán, está al frente de la entidad desde abril de 2023, mucho después de los hechos denunciados.**

Ante este escenario y en atención a los elementos valorados, **el fiscal de conocimiento no encontró mérito para continuar con la indagación por atipicidad de las conductas denunciadas, contra Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol.**

Le puede interesar: [Secretario de Agricultura del Quindío, Bryant Naranjo, calificó como desacertados los comentarios del presidente Petro sobre “Los Brayans”](#)

Esta decisión también favorece a Hernán Camilo Bonilla Pinto, vicepresidente de abastecimiento de Cenit; José Federico Escobar González, vicepresidente de abastecimiento de Cenit; **María Angélica Cubillos Bustos, Category Manager de Cenit; Harold Fabián Ramírez Fernández, experto aeronáutico de Cenit; Nicolás Sebastián Murillo Rozo, especialista aeronáutico de Cenit;** y los ciudadanos Carlo Emmanuel Cabra Martínez, representante legal de Helistar SAS; y Milton Cabeza Peñaranda, apoderado general de Helistar SAS.

Fuente: Sistema Integrado de Información



© 2025 RCN Radio. Todos los derechos reservados.

Secciones

Inicio
Política
Judicial
Deportes
Entretenimiento
Internacional
Bogotá
Colombia
Tecnología
Economía

Radio

RCN Radio
La Fm
Antena 2
La Mega
RCN Mundo
Alerta Bogotá
Alerta Caribe
Alerta Paisa
Alerta Tolima
Alerta Santander

Televisión

Canal RCN
NTN24
RCN Comerciales
RCN Novelas
Noticias RCN

Otros

Fides
La República
RCN Social
SuperLike

Siganos en Redes

